

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 10:00 horas del día 31 de mayo del año dos mil veinticuatro, en la Sala de Juntas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado, ubicada en Nicolás Fernando Torre No. 500, Colonia Jardín, con fundamento en los artículos 1º, 3º fracción II inciso a), 51, 52 y 57 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado; artículos 1º, 3º, 5º, 13, 25 fracción II, 30 fracciones VII, VIII y XVI de la Ley de Asistencia Social para el Estado; artículos 1º fracción II, 2º fracción III, 3º, 5º, 5º Bis, 5º Ter, 5º Quáter, 5º. Quinqué, 7º, de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de San Luis Potosí, con el fin de llevar a cabo la **SEXTA SESION EXTRAORDINARIA** conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
3. DECLARATORIA DE VALIDEZ DE LA SESIÓN.
4. SE PRESENTA A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL DIF ESTATAL, LA AUTORIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO RELATIVO A LA ADQUISICION DE ABARROTES Y PERECEDEROS PARA LA PREPARACION DE ALIMENTOS, PROYECTO DIF/FORTALECIMIENTO PARA LA ATENCION DE NIÑAS, NIÑOS, Y ADOLESCENTES MIGRANTES EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI 2024, SOLICITADO POR LA DIRECCION DEL CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL "UN REFUGIO EN EL CAMINO", CON RECURSO FEDERAL.
5. CIERRE DE LA SESIÓN.

Punto 1. En el desahogo del punto uno del orden del día, la Presidenta Honoraria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado, Virginia Zúñiga Maldonado, realizó el pase de lista de asistencia de los servidores públicos convocados e integrantes del Comité: Raúl Aguiñaga Islas, Presidente Ejecutivo; Juan Daniel Torres Noyola, Vocal; María de los Ángeles Frías Pérez, Vocal; Lic. José Guadalupe Arredondo Olivares, Vocal; Yessica Guadalupe Méndez González, Vocal; Julio César Martínez Vázquez, Asesor; Norma Alicia Martínez Irena, Titular del Órgano Interno de Control, Asesor; por lo que manifiesta que se cuenta con la presencia de la totalidad de los miembros del Comité.

Punto 2. Una vez realizado el pase de lista de asistencia, la Presidenta Honoraria del Comité, Virginia Zúñiga Maldonado, manifiesta que existe el quórum legal para llevar a cabo la presente Sexta Sesión Extraordinaria, atendiendo el punto dos del orden del día.

Punto 3. La Presidenta Honoraria del Comité, Virginia Zúñiga Maldonado, concede el uso de la voz al Presidente Ejecutivo del mismo, Raúl Aguiñaga Islas, quien manifiesta que al estar presentes la totalidad de los integrantes del Comité se declara con validez legal la celebración de la Sexta Sesión Extraordinaria; asimismo, válidos los acuerdos que se tomen en la presente sesión para los efectos administrativos y legales a que haya lugar; dando cumplimiento al punto tres del orden del día.